

EL CASTELLANO

PERIÓDICO BISEMANAL — SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Año I

Núm. 18

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50. Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 14 de Mayo de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS, á precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

Riqueza agrícola y pecuaria

II

Poco más ó menos ocurre en España con la riqueza pecuaria que con la agrícola.

Figuró Salamanca en toda época entre los pueblos de mejores medios de reproducción y desarrollo, debido á sus condiciones climatológicas y á sus exuberantes pastos.

Mas corrió nuestra querida tierra la misma suerte que casi todas las demás provincias españolas, con años de grandes sequías, con alzados gravámenes á las tierras de fácil pastoreo, con la intervención del Estado en las dehesas boyales, en los montes y la imposición de tributos á los aprovechamientos forestales, con la desaparición de los antiguos caminos de servidumbre y con la difícil exportación de lanas y cueros, hasta el extremo de que hoy existen comarcas enteras, riquísimas antes por sus ganaderías, que apenas si en la actualidad se dedican á la cría y al esquila, como en antiguos tiempos.

Han aumentado de manera harto ostensible los precios de los pastos; y sin que las cartillas evaluatorias de 1868 y las provisionales de 1876, aun no aprobadas, hayan sufrido variación, la ha advertido notablemente el elemento ganadero, que se ve obligado á satisfacer la obligación territorial por sus fincas y ganados; las necesidades de la servidumbre precisa para el cuidado de esta riqueza en relación con la de hace una veintena de años, han subido de punto, y como crecidos tienen que ser también sus jornales ó sueldos,

resulta que tal cúmulo de dificultades han procurado hacinar-se para evitar el progresivo desarrollo de esta fuente nacional de riqueza, que hoy puede considerarse dentro de unos reducidísimos límites, ya que no extinguida por completo.

No ha contribuido á ello poco la acción del Estado, reglamentando en 1835, que las bajas de la riqueza pecuaria no se admitían, por considerarse compensadas con las altas producidas en cada pueblo; y creando, para admitirlas como tales, en caso de venta, semejantes dificultades que, como la obligación de justificar previamente que las cabezas vendidas fueron dadas de alta por el comprador en otra jurisdicción ú otra provincia, acabaron de dar al traste con la ganadería.

Pero si es forzoso reconocer que el Estado es en muchos casos el culpable del decaimiento de nuestros antiguos medios de vida, tampoco debe ocultarse nos que la gestión particular poco ó nada acomete para mejorarlos.

Los ganaderos en pequeña escala, apresúranse á vender el ganado de cría, cuidando únicamente la raza ó sangre de ganados primitivos.

Los dueños de dehesas de mayor importancia, buscan también los ingresos dando salida á su riqueza pecuaria, sin cuidarse mucho ni poco de mantener la fama que les es característica.

Antiguamente, el ganado no se vendía para otra cosa más que esta costumbre que aún existe en algunos ganaderos de Extremadura, sobre todo en la riqueza lanar, apenas si se conoce ya en el resto de las dehesas de España, como no sea en la de ganado vacuno, destinado para la lidia.

En los primeros meses del año apenas nacida la cría, poníase en condiciones de venta el ganado viejo para sustituirlo con el recién nacido. Y así las ganaderías en España subsistían uno y otro año con igual ó aproximado número de cabezas que en los anteriores, y así la riqueza pecuaria estaba viva y pujante como en los días de mayor beneficio é importancia.

Bien es verdad que el valor de los pastos alcanzaron, en estos últimos años, precios verdaderamente fabulosos, pero también es cierto que si el ganadero sin dehesa quiere, no precisa ser víctima de las abusivas condiciones impuestas por los propietarios de ellas.

Numerosos medios nos ha facilitado el adelanto progresivo de la agricultura, pero nuestra natural indiferencia para todo lo que signifique mejora, nos ha conducido invariablemente á esta situación de notable decaimiento.

Son muchos los procedimientos que pueden emplearse para el mejoramiento de los pastos cuando una obstinada sequía si otra poderosa causa nos priva de fáciles medios de sostener al ganado.

Entre ellos citaremos uno. En Barcelona y París se vende la semilla de una planta conocida de antiguo en la botánica con el nombre, entre las gramíneas rústicas, de "Bromo Sohrader".

Vejeta perfectamente en los terrenos de secano, y resiste fácilmente grandes altas y bajas. Esta planta con clima apropiado y buenas lluvias alcanza con facilidad un metro de altura, llegando su peso á 1¼ de kilo, y siendo productible cuatro ó cinco veces al año.

Para conseguir mejores rendimientos precisase solo que en

el momento de la siembra, (el mejor mes Septiembre) se halle muy movida la tierra hasta una profundidad de 25 centímetros, pues precisa de este recurso para sus raíces gruesas y largas desde su principio.

El ganado prefiere esta clase de forraje á cualquiera otra comida, y como es de verdadero alimento, las reses engordan notablemente.

Para cada hectárea de terreno secano, considéranse precisos 120 kilos de semilla, y como su coste es tan pequeño, nada más fácil que el ensayo de esta planta entre los propietario de terrenos, que á su vez sean dueños de más ó menos ganadería.

Esto en cuanto á la riqueza pecuaria en su parte de fácil alimentación del ganado.

En cuanto se refiere á la riqueza agrícola, basta para formar idea de su situación actual, el hecho de que en España existen de secano, más 40 millones de hectáreas y aún así y todo por los aficionados á las estadísticas se ha venido á saber que en el pasado año, la cosecha de trigo en España, ha superado á la cifra de 45 millones de hectólitros, apesar de las tormentas y pedriscos que asolaron nuestros campos.

Fuerza sobrada, pues, tiene nuestra querida patria con los propios medios para surgir nuevamente llena de plétora agrícola, reapareciendo en pocos años, á la faz del mundo, rica y próspera con el común esfuerzo.

Pidamos á Dios fervorosamente su auxilio, para que ponantes, y paz en nuestras pasiones políticas, abramos los brazos á la era del progreso y de la tranquilidad para procurarnos el bienestar, de que tan necesitados nos hallamos.

Fuera de serio

El comercio de nuestra capital ha estado de enhorabuena en estos anteriores días, por el sin número de compromisos que han venido, al propio tiempo que á cumplir la delicada misión política que les estaba encomendada, á comprar multitud de objetos encargados por sus deudos y amigos.

—Mira, Gorgonio—le decía la mujer de uno de aquellos—no dejes de traerme un bote de unguento de belladona, para darme en el lobanillo que tengo sobre la ceja izquierda, por efecto de un antojo de mi difunta madre, y además cómprame unas zapatillas de orillo con ribete color flor de malva, como las que tiene la mujer del médico, porque así la dará envidia al ver que yo también puedo gastar dinero en lujos como ella.

—Bueno, mujer, descuida, que tú no serás menos que la médica ¡pues no faltaba más! Y figúrate—prosigue el marido—la rabia que les va á dar en cuanto sepan que me han dado el estanco del pueblo, porque no te quepa duda que antes de terminar el mes venderemos tabaco, y eso debe de dejar mucha utilidad á juzgar por lo malo que es y lo caro que cuesta.

—Tienes razón, Gorgonio,—responde la parienta;—pero ya que don Lucilino te ha prometido el estanco en cuanto sea Senador, es preciso que no te vendas por nada ni por nadie, porque ¿qué nos hacen á nosotros cinco ó seis duros que te pudieran dar por votar á otro que no fuese don Estanco, digo don Lucilino? Vale más que vean quién eres y lo que haces por tus amigos, demostrando que no

Conforme en un todo, y con la esperanza de que su voto habría de proporcionar el estanco apetecido (á pesar de su desinterés demostrado) llegó á Salamanca Gorgonio, quien después de saludar afectuosamente á su decidido candidato don Lucilino y repetirle éste que contara inme-

36

EL INGENIOSO HIDALGO

Hiciéronle á Don Quijote mil preguntas, y á ninguna quiso responder otra cosa si no que le diesen de comer y le dejasen dormir, que era lo que más le importaba.

Hízose así, y el cura se informó muy á la larga del labrador del modo que había hallado á Don Quijote.

El se lo contó todo, con los disparates que al hallarle y al traerle había dicho, que fué poner más deseo en el licenciado de hacer lo que otro día hizo, que fué llamar á su amigo el barbero, maese Nicolás, con el cual se vino á casa de Don Quijote.



DON QUIJOTE DE LA MANCHA

33

cielo, de modo que de nuevo obligó á que el labrador le preguntase le dijese qué mal sentía.

Y no parece si no que el diablo le traía á la memoria los cuentos acomodados á sus sucesos, porque en aquel punto, olvidándose de Valdovinos, se acordó del moro Abindarraez cuando el alcaide de Antequera Rodrigo de Narvaez le prendió y llevó preso á su alcaidía.

De suerte que cuando el labrador le volvió á preguntar que cómo estaba y qué sentía, le respondió las mismas palabras y razones que el cautivo Abencerraje respondía á Rodrigo de Narvaez, del mismo modo que él había leído la historia en la Diana de Jorge de Montemayor, donde se escribe, aprovechándose della tan despropósito, que el labrador se iba dando al diablo de oír tanta máquina de necedades, por donde conoció que su vecino estaba loco, y dábale priesa á llegar al pueblo por excusar el enfado que Don Quijote le causaba con su larga arenga.

Al cabo de la cual, dijo:

—Sepa vuestra merced, señor don Rodrigo de Narvaez, que esta hermosa Jarifa que he dicho, es ahora la linda Dulcinea del Toboso, por quien yo he hecho, hago y haré los más famosos hechos de caballerías que se han visto, ven ni verán en el mundo.

A esto respondió el labrador:

—Mire vuestra merced, señor, ¡pecador de mí! que yo no soy don Rodrigo de Narvaez, ni el marqués de Mantua, sino Pedro Alonso, su vecino, ni vuestra merced es Valdovinos, ni Abindarraez, sino el honrado hidalgo del señor Quijada.

—Yo sé quién soy—respondió Don Quijote—y sé que puedo ser no solo los que he dicho, sino todos los doce Pares de Francia y aún todos los nueve de la fama, pues á todas las hazañas que ellos todos juntos y cada uno por sí hicieron, se aventajarán las mías.

En estas pláticas y otras semejantes, llegaron al lugar á la hora que anochece; pero el labrador aguardó á que fuese algo más noche, porque no viesan al molido hidalgo tan mal caballero.

RIMA

Hambre la madre tenía,
salió el hijo y robó un pan,
y la madre sonreía,
al comerlo con afán.
Breve fué su regocijo:
que entraba poco después
en una prisión el hijo,
y en ella se estuvo un mes.
Cuando salió del encierro
á su hogar se encaminó,
y halló á su paso un entierro,
pensó en su madre y lloró.
Cerrada encontró la puerta
de su solitario hogar.
—¿Y su madre?—Era la muerta,
que llevaban á enterrar.

Rosafacio Byrae.

¿Cuál es el chocolate más sano y que se fabrica con toda pureza?

El de la marca

San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate nutritivo y de gusto agradable?

El de la marca

San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate sin adulteración que se elabora á vista del público y con la más exquisita limpieza?

El de la marca

San Juan de Sahagún

Y en una palabra: ¿cuál es el chocolate VERDAD?

El de la marca

San Juan de Sahagún

Por todas estas aceptables condiciones exactas, el público ha dispensado tan favorable acogida á la nueva fábrica de chocolates marca SAN JUAN DE SAHAGUN, establecida en la calle del

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 53,
DE SALAMANCA

Ventas por mayor y menor
Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y á la vainilla.

Se vende una casa

sita en esta ciudad, Plazuela del PATIO ESCUELAS, núm. 4. Informará del precio y condiciones D. Manuel Rodríguez, habitante en la plazuela de la Cruz Verde, núm. 1.

aldeanos, derribando el hórreo de mieses y matando á unos bueyes que estaban en el establo

El rayo penetró por la ventana donde hacia labores una niña de doce años llamada Manuela Lema, que murió en el acto.

Cerca de la niña estaba un hermano suyo, que solo experimentó una fuerte conmoción. Los padres de ambos estaban en la cocina del piso bajo, y solo sintieron el ruido. El rayo derribó el esquinal de la casa, rompiendo el poyo de la ventana.

Reina consternación en la comarca con motivo de estas tristes desgracias.

Según noticias procedentes de Murcia, ha ingresado en aquel hospital una compañía de titiriteros ambulantes, que, procedentes de Montegudo, llegaron á pie, hambrientos y sin recursos, á la puerta de un ventorrillo.

Para recoger algo y poder comer y descansar, comenzaron á hacer algunos ejercicios; pero un grupo de huertanos que allí estaba los insultó y maltrató.

Protestaron los pobres titiriteros, y como respuesta cayó sobre ellos una tremenda lluvia de palos.

De la bárbara agresión resultaron el director, Homer, con ocho heridas en la cabeza y dos en el brazo izquierdo, siendo su estado grave; María Fournie, con once heridas en la cabeza, estando gravísima; Luisa Asensi, embarazada, con contusiones en la cara y en los brazos, habiéndose defendido heroicamente de la agresión; un hijo de ella, con los dientes saltados de un garrotazo, y su marido, también con bastantes contusiones. Todos los titiriteros son de nacionalidad francesa.

La Guardia civil fué quien los condujo al hospital.

A las cuatro de la tarde se reunen en la presidencia los ministros para celebrar el anunciado consejo.

A más de los proyectos de ley que habrán de constituir el fondo del Mensaje, tratarán los ministros del conflicto de la Carraca, que resurge por tercera vez desde comienzos de año por el falta de créditos presupuestados para mantener en aquella mastranza á los 1 300 que allí han tenido ocupación y medios de subsistencia.

El señor Silvela cree que por ahora no se despedirán más operarios de la Carraca.

el Ayuntamiento se constituya en sesión secreta para tratar de un asunto trascendental para el honor de la Corporación.

Bien pronto se supo que se trataba del regreso á esta capital de los Jefes y oficiales de la benemérita que intervinieron en los sucesos del día 2 de Abril, apesar según se afirma, de que el Sr. Maura prometió que esto no ocurriría á la Comisión del Ayuntamiento que fué á la Corte con motivo de aquellos lamentables sucesos.

Reanudada que fué la pública á las siete, el Alcalde dice que el Ayuntamiento habia acordado constituirse en sesión permanente, á más de que la comisión que fué con anterioridad á Madrid, compuesta de los señores Diez, Veira, Reymundo y Cuesta salga inmediatamente para la corte, á fin de conseguir el cumplimiento de las promesas que hiciera en aquel entonces el ministro de la Gobernación señor Maura.

El señor Meca propone á la Corporación se una á los comisionados el diputado electo por la capital señor García Romo, y la presidencia le replica que no solamente este señor puede hacerlo, sino todos los diputados y senadores electos por la provincia que gusten hacerlo, toda vez que estos son los deseos de la Corporación municipal.

Y acto seguido se suspende la sesión.



Alcance postal

Madrid 13.

Según telegramas recibidos de Paris, en la iglesia de Aubervillier se ha producido un enorme escándalo, cuyos detalles son los siguientes:

El periódico anticlerical «L'Action» habia citado á sus amigos por la mañana, en la iglesia citada, para impedir que hablase el padre Coubé, jesuita secularizado que tenia anunciada una conferencia en aquel templo.

Tan pronto como este señor apareció en el púlpito, el redactor de dicho periódico Gustavo Tery gritó con estentórea voz:

—¡Ciudadano Coubé: no teneis derecho á hablar aquí, y no hablaréis!

Coubé respondió que nadie le impediría hablar, y entonces Tery y sus amigos, gritando ¡abajo la sota! ¡viva la revolución!, se precipitaron hacia el púlpito, al mismo tiempo que numerosas personas ayudadas por el personal de la iglesia, se oponían con argumentos contundentes, produciéndose un tumulto indescriptible.

Las sillas volaron por el aire, menudeando los bastonazos y puñadas.

En vista de la gravedad de las noticias que se reciben de Marruecos, el ministro de Marina, ha telegrafado al comandante del crucero «Infanta Isabel», para que inmediatamente saliera de Málaga para Ceuta, en cuyo río Martin recogerá cuantos españoles deseen acogerse á nuestro buque, y con órdenes de defender á nuestros compatriotas que se encuentren en peligro.

Se han suspendido en la Carraca todos los trabajos, por haberse declarado en huelga todos los obreros, por haber empezado el despido de los 600 operarios que estaba acordado.

Como consecuencia de esta huelga han quedado paralizadas las obras que se estaban ejecutando en los buques «Ponce de Leon» y «Princesa de Asturias».

El señor Silvela ha enviado una carta á todos los diputados y senadores adictos, encareciéndoles la conveniencia de su concurso personal el sábado próximo día en que el presidente del Consejo reunirá á las mayorías.

En la aldea Burias (Coruña) se ha desencadenado una fortísima y horrible tormenta.
Un rayo cayó en la casa de unos

Todas ellas son de carbón de hulla, excepto la última que es de topacio.

Para la formación del censo republicano de esta capital, están las listas, en las que podrán inscribir sus nombres cuantos lo deseen, en los establecimientos siguientes:

Don Arturo Pozueta, Plaza Mayor.
Don Manuel García del Teso, plazuela del Liceo.

Don Nicanor Gómez (carnecería), Zamora, número 60.

El día 18 del corriente, á las ocho y media, con objeto de celebrar el tercer aniversario de su fundación, celebrará una velada en su local, Rúa 44, la sociedad de trabajadores de hierro y metales.

Agradecemos al señor presidente la atención que ha tenido de invitarnos á tan importante acto.

El día 29 del corriente mes comenzará en la Iglesia de Tejares la novena á la Virgen de la Salud. El día de la fiesta, que se celebrará el día 7 de Junio, predicará el doctor don Nicolás Pereira.

En Ciudad-Rodrigo ha sido detenido Luis Cuadrado Montes, vendedor de granos, natural de Peralejos de Arriba, por haber penetrado en la casa de don Juan Aparicio con propósito de cometer un robo.

Le fué recogida una llave falsa con la que abrió el despacho del señor Aparicio y un arma blanca.

Ha dado á luz una robusta niña la señora del oficial de Hacienda don Luis Arroyuelo.

La parturienta, por cuya vida llegó á temerse, se encuentra ya relativamente bien, por lo cual felicitamos á nuestro querido amigo don Luis, deseando á la enferma un completo restablecimiento.

Anoche asistió numerosa concurrencia al café «Castilla», pues su dueña en el deseo de procurar distracción á sus parroquianos, no omite sacrificio alguno.

Para demostrarlo ha contratado á dos buenos artistas, el seignor Galiano y su discípula M. de Reina Marqués, que van á dar un espectáculo de la velada y de las atenciones que siempre tiene para el público la amable dueña del café referido.

Esta noche grandes y sorprendentes trabajos.



Ayuntamiento

Preside la sesión subsidiaria de ayer tarde el Alcalde y asisten los concejales señores García Romo, Alvarado, Meca, Iscar, Reymundo, Veira, H. Matías, García Martín, Abarca, Durán, Fernandez Robles, Martín Benito y Martín Perez.

Apruébase el acta de la anterior, previas algunas aclaraciones hechas por los Sres. Hernandez Matias y Abarca.

Se acuerda anunciar á subasta por tres años el servicio de limpieza de las calles de la población.

Se concede empadronamiento á don Nicolás Arriarán.

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación del Comisario general del Hospital de la Santísima Trinidad, remitiendo una copia de la cuenta de gastos é ingresos en dicho establecimiento benéfico, correspondiente al año 1902, y asimismo de otra del coronel del regimiento de Borbón en la que manifiesta que el sargento Moral no puede aceptar el donativo en metálico acordado por la Corporación, por que al obrar como lo hizo el día de Pascua de Resurrección en la Plaza de Toros, fué en cumplimiento de su deber.

Pasó á informe de la Comisión de Policía una comunicación de don Manuel Martín González, relacionada con el servicio de limpieza de la población.

Acabado el despacho ordinario, el señor H. Matías pide que

co, don Rafael M. de Labra, consejero de instrucción pública y senador electo por las Económicas de la región leonesa, el honroso cargo de mantenedor en los juegos florales que en Septiembre se celebrarán en aquella Ciudad.

Una receta eficaz para prevenir y curar la viruela, ha dado la vuelta últimamente por todos los periódicos extranjeros.

Es tan sencilla que no vacilamos en transcribirla.

Un corresponsal del «Liverpool Mercury» escribe textualmente lo siguiente:

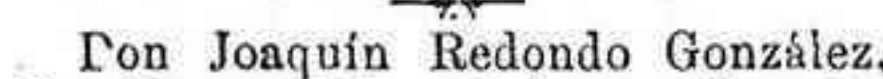
Estoy dispuesto á jugar mi reputación como hombre público, si el peor caso de viruela no resulta eficazmente curado en tres días sencillamente con el uso del cremor tártaro. Este es un remedio seguro é infalible.

Se disuelve una onza de tártaro en medio litro de agua hirviendo, se bebe frío á pasto.

Puede tomarse en cualquier tiempo, de modo que no solo es curativo sino un preservativo.

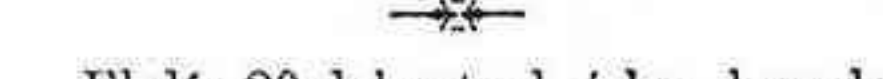
Ha curado miles de casos sin que fallara uno solo.

La viruela tratada así, jamás deja señales ni ceguera y evita ese proceso tan largo y fastidioso, que bajo otro tratamiento sigue la enfermedad.



Don Joaquín Redondo González, Presbítero, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Capellán de la Real de San Marcos, Párroco de la iglesia Catedral de Salamanca y Castrense de esta Plaza y su región, falleció el día 11 del actual.

Acompañamos á la familia en su natural dolor.



El día 20 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la sala audiencia del Juzgado de instrucción el sorteo de los seis mayores contribuyentes que han de formar parte de la junta del partido á los efectos de la ley del Jurado.

Acompañado de algunos de sus amigos más íntimos, ha regresado á la cura definitiva los doctores Jaramillo y Pinilla.

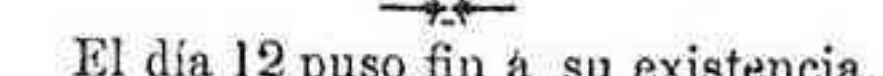
El estado del enfermo es relativamente satisfactorio.



Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Paz Bermúdez de Castro, hija del difunto vizconde de Revilla, para el joven abogado don Rafael Cuesta González, hijo del decano de los del Colegio de esta capital y diputado provincial D. Torcuato.

Entre los futuros esposos se han cambiado con tal motivo muchos y valiosos regalos.

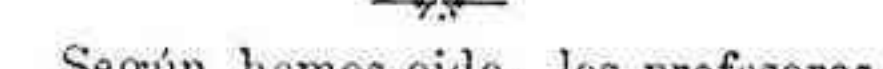
La boda se efectuará dentro de dos meses.



El día 12 puso fin á su existencia, en el pueblo de Cabezabellosa, disparándose un tiro de pistola, en ocasión de hallarse en cama, un individuo llamado Jacinto Martín, vecino de dicha localidad.

Se ignoran los móviles que le impulsaran á adoptar tan fatal determinación.

El Juzgado de instrucción de Salamanca entiende en el asunto.



Según hemos oído, los profesores de la Universidad, de cuyo concurso á juzgar por el encabezamiento de la lista de suscripción, se prescinde para el obsequio que se quiere hacer á los diputados electos señores Gil Robles, Maldonado y Tormo, haciendo caso omiso de la preterición de que son objeto, dirigirán un afectuoso mensaje á sus tres compañeros felicitándoles por su elección.

A don Pablo B. de Heredia, vecino de esta Ciudad, se han hecho los siguientes registros de minas, enclavadas en los términos municipales de los pueblos de esta provincia que á continuación se expresan.

«San Antonio» en Aldeanueva de la Sierra, «La Cruz Felicidad» en la Bastida, «Virgen de los Remedios» en Cilleros de la Bastida, «San José» en San Miguel de Valero, y «Cármen» en Colmenar.

Zapatería á la medida de Angel Gil

HIJO DE JOSE GIL
Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que si-gue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenia acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado
29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Felix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUÑES)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de VALDEPEÑAS, RIOJA, MÁLAGA, MOSCATEL, CARLENA, JEREZ, Vinos comunes del país tintos y blancos. VINAGRES de pu-ro vino. AGUARDIENTES, ESPIRITUS y REFRESCOS de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Est. tip. á cargo de N. Almaráz—Zamora, 19

Relojería de PEDRO JUANES.

49, RUA, 49—Salamanca
Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.
Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.
Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.
Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.
Taller de composturas garantizadas.



„La Polar”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao
Capital social: 100.000.000 de pts.
Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



Gran fábrica y taller de construcción de coches de

Hijos de V. BOMATI

CASA FUNDADA en 1860

Elegancia, buen gusto, economía y solidez

Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA

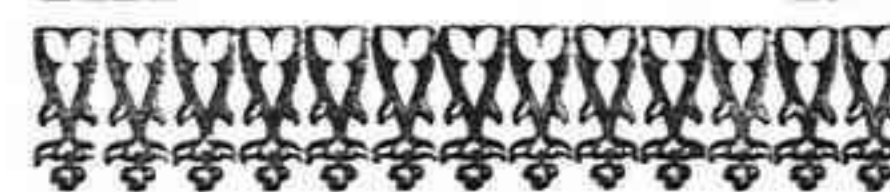


Almacén de muebles y talleres de construcción

Valentin Muñoz
SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.
Idem. para casinos, teatros, cafés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 24



EL DÍA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

D. Antonio Alcaide y Robledo

Calle del Jesús, número 7, 3.º — SALAMANCA

ALMACEN DE COLONIALES
AL POR MAYOR
de
Ricardo Canales.
ZAMORA, 24.—Salamanca

Completo surtido en Bacalaos, Arroces, Aceite, Jabón, Cacao, Azucar, Pimiento y cuantos Artículos comprende los ramos de Coloniales y Ultramarinos.

Casa en Valladolid
Duque de la Victoria, 30 y Miguel Iscar, 30

Centro-Pensión Mañes

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director—propietario: **D. José Mañes Casaux**

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, *Silencio, 1*.

La Société Générale
des assurances agricoles et industrielles

Compañía anónima de seguros contra los accidentes de CABALLOS y COCHES

5, RUE GRÉTRY, PARIS

Capital social: *seis millones de francos* totalmente desembolsados

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y otras personas habitantes en el campo.

Pedir detalles al representante en esta provincia

Don Antonio Alcaide y Robledo

Calle del Jesús, número 7, 3.º—Salamanca

†

Se admiten esquelas de defunción de dos pesetas en adelante.

Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas.
Gran surtido á la carta.
Vinos de las mejores marcas.
Se sirven encargos.

PROPIETARIO
Don Carlos Hevia

LA CATALANA

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Representante en Salamanca

D. ANTONIO MARTÍN

Calle del Clavel, número 7